

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes. 0,50
 Provincias, trimestre. . . 1,50
 Extranjero, id. 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA OLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL 8, BAJO

Telegramas: Re ión

El Canal del Henares

La campaña sobre asunto de tan vital interés que vienen manteniendo con afán «La Voz de Valdecas», «Flores y Abejas» y nuestra modesta publicación, no ha caído en el vacío.

Comprendiendo los pueblos que toda reforma en el sistema de cultivos, todo adelantamiento en la maquinaria agrícola, y la aplicación de los abonos minerales, elementos todos necesarios para forzar la producción de las tierras, ha de tener por base aguas abundantes y seguras que permitan regar los campos en las épocas de sequía, se congregan animosos para que aunando sus esfuerzos puedan acometer con bríos la magna y colosal empresa de ver construido el proyectado pantano y utilizable el soberbio Canal del Henares.

Nuestra misión de velar por los intereses más preciados de esta zona, amagada como se halla por la incuria y abandono de hacer un alto en el camino del progreso, se ha visto realizada.

Los pueblos respondieron a la más modesta indicación y desde el domingo cuentan con una organización siquiera sea embrionaria, que permitirá formar un plan, trabajar con método y hacer más fácil el camino para llegar a la meta.

La labor no está exenta de dificultades y peligros, ni es labor de un día, sino de mucho tiempo.

Lo importante será no desmayar, que la fe no se pierda un instante, para con voluntad firme poder vencer en la lucha titánica que habrá de mantenerse hasta llevar a feliz logro la idea de ver convertida la vega del Henares en campo cultivado por el sistema intensivo, abandonando para siempre ese malhadado barbecho que conduce a la ruina.

Subordinemos a este fin toda otra aspiración pequeña y de momento, martengamos la unión de todos y el triunfo será nuestro.

La reunión

A las doce de la mañana del pasado domingo, se celebró en las Casas consistoriales de esta Capital la reunión de los pueblos que sin previa convocatoria se sirvieron asistir representados por sus alcaldes y personas de arraigo, para tratar de las obras en el Canal de Henares, constante preocupación de los labradores de la zona regable.

Ocupó la presidencia el Sr. Alcalde accidental de esta Ciudad D. Manuel Diges, quien en breves palabras espuso el objeto de la reunión, reducida a cambiar impresiones sobre tan importante cuestión, ofreciendo la cooperación del Ayuntamiento de Guadalajara y su concurso personal, poniendo a disposición de todos, cuantos documentos consten en el archivo del municipio, referentes al Canal del Henares.

El Sr. Solano, después de recordar los trabajos realizados por la prensa periódica, y dar noticia de cuantos antecedentes le habían sido suministrados, propuso el nombramiento de una comisión gestora, que realizara en breve plazo un estudio completo de la cuestión en sus diferentes aspectos, recabando datos estadísticos, para en su día poder formular a los poderes públicos una pretensión concreta que tenga por base la posibilidad técnica y económica de hacer un pantano y el aprovechamiento del actual canal, cuya situación legal será preciso definir con toda claridad.

El Sr. Lafuente (D. Miguel), que representaba a Yunquera, al expresar su conformidad con el objeto de la reunión, inició la idea de crear una asociación agrícola entre los labradores de esta zona.

El Sr. Huerta (D. Félix), alcalde de Alcalá, ofreció

en nombre del pueblo que representaba su decidido apoyo, haciendo resaltar la unión y vínculos que aquella población mantenía con nosotros y que simbolizaba el cuadro que estaba delante de sus ojos, donde aparecen unidos los escudos de ambas ciudades.

Todos los labradores de Alcalá—dijo el Sr. Huerta—se hallan interesados en ver terminado el canal y construido un pantano, proyecto que reúne la circunstancia de ser formulado por un hijo de Alcalá, D. Carlos Santa María, y como el Ayuntamiento está atento siempre a cuanto pueda afectar a los intereses de sus administrados, no ha vacilado en acudir a esta reunión, dispuesto a presar su concurso, muy modesto, pero muy sincero, aspirando a que si en otros órdenes siempre habeis de aventajarnos, nadie nos igualará en voluntad y perseverancia para llegar a la meta.

Agradeció la hospitalidad con que había sido recibido y significó la conveniencia de calcular con acierto la zona regable, y el importe del canon anual, pues si se ofreciera a los poderes públicos el consumo constante del caudal aprovechable, seguramente, no pondría reparos a una obra que había de ser fuente segura de ingresos para el Tesoro público.

El Sr. Huerta (D. Francisco), que traía la representación del Sr. Marqués de Ibarra, dió lectura de una carta del Director general de Obras públicas, en la que aseguraba haber ordenado el estudio de las obras del pantano.

Cambiadas impresiones entre los reunidos, se acordó nombrar una comisión gestora, compuesta de los alcaldes de Guadalajara y Alcalá y los señores D. Eusebio del Vado, D. José María Salano y D. Luis Cordavias.

Recordada por el Sr. Solano la campaña constante del «Imparcial» sobre la política hidráulica y la publicación aquél mismo día de un artículo referente al Canal del Henares, se acordó por la comisión expresarle su reconocimiento dirigiéndole el siguiente telegrama:

«Sr. Director de «El Imparcial»:

La comisión gestora nombrada por los representantes de los pueblos ribereños interesados en la terminación de las obras del canal del Henares, agradece a «El Imparcial» su campaña en favor de este asunto de tan vital interés para la comarca.—Diges, Huerta, Vado, Solano.»

A la reunión acudieron las siguientes representaciones:

Alcalá de Henares

Alcalde, D. Félix Huerta. Primer Teniente Alcalde D. Francisco Minguéz y D. Francisco Huerta.

Meco

Alcalde D. Antonio Sanz. Propietario D. Luis Sanz.

Azuqueca

Alcalde D. Zacarías Pérez y Propietarios don Saturnino Tortuero, D. Luis Tortuero y D. Ricardo Pérez.

Alovera

Alcalde D. Ramón del Vado y Propietario don Emilio Centenera.

Marchamalo

Alcalde D. Fernando Ayuso, Propietarios don Eusebio del Vado y D. Apolinar Ablanque.

Fontanar

Estuvo representado por D. Juan Miranda y Olave, Concejal del Ayuntamiento de esta Capital.

Yunquera

Alcalde D. Saturnino Cedrón y propietario don Miguel de la Fuente y Almazán.

Asistieron además los diputados provinciales Sres. Ayuso y Solano y la prensa estuvo representada por el Sr. Díez Vicario redactor de La Voz de Valdecas, Cordavias de Flores y Abejas y Guijarro de La Región.

Fue muy comentada la ausencia de los diputados provinciales por este distrito Sres. Celada y Sánchez, así como de los representantes del pueblo de Cabanillas del Campo, que ha de tener no menor interés que los demás pueblos en tan importante obra.

Una carta

Recibimos una expresiva carta de nuestro querido amigo D. Francisco Huerta, que por la hora en que llega a nuestro poder no podemos publicar íntegra, en la que dicho señor, en nombre de su padre, alcalde de Alcalá; del General Gobernador señor San Martín; del primer Teniente Alcalde Sr. Minguéz; Vicario y propio, dá las gracias a todos en general y muy particularmente a los Sres. Solano y Cordavias, y nos dice desear hacer constar el mayor reconocimiento y gratitud, por el sin número de atenciones que recibieron durante su estancia en Guadalajara.

Expresa en la mencionada carta, que el recuerdo que tendrán del día que pasaron en esta Capital será imperecedero, alegrándose muchísimo haber visto la unión íntima que existe entre Alcalá y Guadalajara.

Transmitimos la carta a todos los amigos; y al Alcalde Sr. Diges, y Comisión de Concejales, les decimos que los complutenses manifiestan estar altamente satisfechos por la cariñosa despedida que les dispensaron dicha comisión y demás amigos.

Lo conseguido

El Director general de Obras públicas Sr. Arias de Miranda, que ha acogido la idea con verdadero entusiasmo mostrando gran interés por que sea un hecho en breve plazo la obra en proyecto, ha dado las oportunas órdenes para que dos ingenieros hagan un proyecto definitivo y lo más completo posible, cuyo estudio darán principio dentro de unos días.

En suma: que se ha dado un paso grande en este asunto y por ello felicitamos a los labradores de la ribera del Canal, a la par que expresamos nuestra gratitud al Marqués de Ibarra, Diputado a Cortes por Alcalá de Henares, por el celo demostrado por el distrito que representa.

Pequeñeces

LO CURSI

(Conclusión.)

Pero la idea concreta que representa la palabra cursi es moderna.

La enfermedad que denuncia es novísima, considerada como la calamidad social, porque en otras épocas solo se conocía en casos aislados.

La razón es muy sencilla: la instrucción ha crecido, la civilización ha puesto los goces a la altura de todo el mundo. La fotografía, la galvanoplastia, la litografía han abaratado el arte hasta el punto de que no hay tendero acomodado que no pueda procurarse la Venus de Milo en una palmatoria y empapelar el zócalo de su trastienda con el friso del Partenon.

Los organillos han popularizado la música. Las ediciones a dos cuartos han vulgarizado la literatura y las ciencias.

En una palabra, la facilidad de los medios de buscar o producir belleza, ha hecho creer a todo el mundo que no había sino echar mano de cualquiera para lograrlo, y de aquí lo cursi.

Los coleccionadores de fotografías se creen artistas y son unos cursis; el que compra por tres duros una Hebe de escayola, o un San Juan de marmolillo, se tiene por inteligente en escultura; el que reúne cuatro ochavos borrosos y un duro con el no do de los Reyes Católicos; la da de mismático; y el que baja de la guardilla de su casa un bufetillo de serrajado y un sillón cojo, se tiene por anticuario.

Todos son cursis.

Y es que todo se sabe, todo se ve, todo se desea, y hay la fantasmagoría de poseerlo todo; solo que la piedra es cartón, el diamante strus, el oro doble y el roble pino pintado: lo único que hay verdadero son las telarañas, y los cursis que creen que detrás de cada telaraña hay un Tiziano o un Zurbarán. Artistas de catálogo, literatos de sección anónima, gracias de gaceta, elegantes de pradería, sois unos cursis.

Esta palabra tan expresiva, que tanta boga ha adquirido y que en tan breve tiempo ha tomado carta de popularidad entre nosotros, no es ni podía ser una palabra adivinada, sin raíz en los orígenes del idioma.

Las tiene a millares y, si quisiera, podría escoger los abuelos que mejor la estuvieran...

Si pretendiese ser griega, ahí tiene a Coryce, de cuyo promontorio podría descender sin dificultad, tanto más cuanto que sus habitantes los coruayos... coruayos, corayos cursis... cursis tenían fama de muy curiosos, que es un vicio esencialmente cursi.

Tiene corosuna... corsuna, corsi... cursi, que quiere decir juventud alegre y bulliciosa; y es muy cierto que en esta dichosa edad, capaz de todas las virtudes y de todos los extravíos, suele hacer mayores y más irremediables estragos la cursería que en otra alguna.

En la Asia Menor, en la Paflagonia, había una fortaleza designada por Hortelio y otros historiadores con el nombre de Corsianum.

Esteban de Bizancio, Plinio y Strabon llaman Corsia a una isla del Mediterráneo, próximo a la de Samos, en la costa de la Fonia. Una colonia de sus habitantes, según Pausanias y Ptolomeo, fundó a Corsi en el Norte de la Cerdeña.

Es memorable la isla Corsia (Córcega) (Corsica Insula), poblada por los Focios, lugar de destierro en tiempo de los Emperadores, y que habitó

durante algún tiempo Séneca, el poeta acusado de adulterio en el reinado de Claudio

Por fin, hasta en España describen los geógrafos un pueblo llamado Cursus, situado en la Bética, en el territorio turdetano, que se cree sea el verdadero Bromujos.

¿Por qué la palabra cursi no había de venir de cualquiera de estas islas, pueblos y colonias?

Pero al mismo tiempo, ¿por qué de estas y no de otras? ¿Y por qué no de ninguna?

Este es el resultado práctico que se saca de todas las etimologías.

Vamos a concluir, y resumiremos. La cursería es una afectación.

Puede un hombre pobre no ser cursi, pero un rico improvisado corre gran peligro de serlo.

El pedantismo es la cursería de la inteligencia.

El que conoce que es cursi, ya deja de serlo.

El imperio de la cursería es uno de los peligros de la revolución. Significa la invasión por las masas del terreno artístico, poético, monumental e indumentario.

La igualdad ante el sastrer es la fórmula de lo cursi.

¿Queréis no ser cursis? pues no trateis de ser elegantes, si el serlo no os sale de adentro.

No sigáis las modas sino de lejos; no compréis nada por el solo hecho de que sea barato; no useis anteojos sin necesitarlos; no habeis nunca sino de asuntos que domineis; y si no os gusta un cuadro aunque sea de Rafael, o una poesía aunque sea de Byron, decidlo francamente sin entrar en explicaciones, porque la sinceridad, la franqueza, la sencillez y el amable abandono son los mejores antidotos contra esa enfermedad tenderil y domingueira que se llama cursería.—S. DE LINIERS.

Plato del Día

NO QUITA LO CORTÉS....

En El Republicano del domingo leo con extrañeza que el día en que los reyes a visitarnos vengan, todos los Concejales que militan en demócrata escuela, se irán pian piano, hasta los Mandambriles, de merienda. Yo creo que tal cosa la habrá dicho el querido colega, queriendo dar al público una broma y como broma nos parece buena, pues los ediles todos que comulgan en sus mismas ideas, posponiendo a minucias de partido más altas conveniencias, procurarán cumplir con los deberes que la hospitalidad les aconseja. Se trata de una dama, y no porque es egregia, sino porque es señora, se merece el día que aquí venga que los representantes de este pueblo acojan su presencia con la cortesía y el respeto que debe recibirse en toda tierra al que vá a visitarla complacientemente, y vaya usted a saber, si á protegerla. No está reñido el ser republicano con la hospitalidad y deferencia que deben dispensarse a los que hasta aquí llegan, y por esta razón los Concejales que defienden con fé tales ideas, cumplir sabrán el día no lejano en que la Corte venga con suma corrección; que esa es la norma de la gente alcarreña. Días vendrán después más oportunos para llevar a cabo esa merienda. Tan solo el bien del pueblo en que vivimos es lo que recabar nos interesa y eso no se consigue desairando a la dama que hoy día nos gobierna. «No quita lo cortés a lo demócrata, apreciable colega.»

FIESTA EN HONOR DE LA CIENCIA

con motivo de la jura de Don Alfonso XIII

Entre las fiestas que se celebrarán en Madrid para solemnizar la jura de D. Alfonso XIII figura la que en los programas oficiales se llama fiesta en honor de la Ciencia, la cual tendrá lugar el día 29

de Mayo en la Biblioteca Nacional contándose para darla más esplendor con el concurso de las Reales Academias y de representaciones de las Universidades y demás centros científicos de España.

A todos ha de agradar este espectáculo de la cultura, pues ya que no solo de pan vive el hombre, justo es que a más de los acostumbrados festejos en que papel tan importante harán las corridas de toros, carreras de caballos, fuegos artificiales, etc., haya algo que demuestre que en la Nación se atiende y considera a los que contribuyen al desarrollo de la inteligencia en sus diferentes manifestaciones.

La fiesta en honor de la Ciencia consistirá en presentar S. M. el Rey a los delegados de los centros científicos, y literarios y con tal motivo se pronunciarán discursos, que a no dudarlo, dejarán grato recuerdo a todos los que a ella asistan; pero como se trata de crear una condecoración que llevando el nombre del Monarca sirva para premiar los servicios prestados en la ciencia y en la enseñanza y precisamente al decretar su institución se hace como un recuerdo del comienzo del nuevo reinado, nos parece que ninguna ocasión mejor para otorgarla por vez primera que esa fiesta que en el palacio de Bibliotecas y Museos se prepara y en el que se congregarán todos los representantes de los Jefes de Estados extranjeros que acudan a la jura, y los de los centros de España que a ella sean invitados; allí, ante todos reunidos, se podría dar el hermoso espectáculo que sería digno remate de la fiesta, de que el augusto soberano entregará a cada uno de los agraciados con la nueva condecoración, sus insignias, lo cual tiempo hay, puesto que falta algo más de un mes, para tenerlo todo preparado debidamente.

El Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, que tantas iniciativas tiene, hallará medios para que el acto pueda realizarse a satisfacción de todos, y designando cada una de las Reales Academias, Universidades, Institutos y Escuelas especiales a aquellos de sus individuos que por sus excepcionales méritos, especiales servicios, trabajos científicos publicados etc., merezcan ser agraciados con la nueva condecoración, para aquella fecha podía estar todo dispuesto y al mismo tiempo que se presentaba D. Alfonso XIII a los que representen las ciencias y las letras en el país, el joven monarca haría pública ostentación ante los que vengan en nombre de los Jefes de otros Estados, de que en España se premia la labor intelectual y de que se sabe aprovechar la ocasión para otorgar la recompensa, buscando el momento más solemne para que todos tengan del acto imperecedera memoria.

De no hacerse así, tratándose de una condecoración nueva, pudiera creerse por los maliciosos que vean después se va otorgando a personas cuyos merecimientos no se proclaman ante todos los que a la fiesta de la Ciencia acudan, que se seguirá en el nuevo reinado con tal distinción honorífica, el camino seguido con las demás, hoy tan vulgarizadas, y que lo mismo se adjudican para premiar servicios electorales o trabajos políticos de distrito, que a algún amigo que se va a casar o a asistir a una reunión con objeto de que pueda ostentar el acto, sobre el frac o el uniforme una banda o una encomienda, y francamente, si hay quien llegue a sospechar esto, no merece la pena de que se funde otra nueva orden.

GAREVAR.

Un arbitrio municipal

Un Municipio rico, es señal evidente de la prosperidad de un pueblo: mientras más arbitrios cobre un Ayuntamiento, más rico será. Y pase la Pero-grullada. La dificultad estriba en que estas exacciones sean justas y a gusto de los exaccionados.

Si el Municipio encuentra uno ó más filones que explotar en estas condiciones, tiene resuelto el problema para llenar de pesetas el Arca de tres ó ninguna llave; pero si no lo encuentra y un ciudadano se lo ofrece gratuitamente, debe presuroso llamarse padre de la criatura, y como yo creo haber dado con el filón, ó sea con una idea arbitral, gustoso la ofrezco a nuestros muy queridos, y simpáticos, y activos, y, y, y, y amigos Ediles.

Y conste que no es ningún arbitrio sobre nada de comer, beber, ni arder; ¡tranquílense ustedes! ni sobre aves frufadas, anades, faisanes y otras bagatelas por el estilo, que entonces quedaría reducido el arbitrio á cero; que yo supongo hasta el número de tres las personas que en esta ciudad conocerán de estos comestibles, por el nombre, bien de vistas á través de diáfano y duro cristal.

Yo creo que las calles son para el tránsito público; el centro, de las caballerías mayores, y las aceras ú orillas, para las personas más ó menos menores; pero esto, que sucede en Madrid y Marchamalo, no puede ser en Guadalajara; es un derecho imposible de ejercitar en esta ciudad, en donde disfrutamos de calles que tienen, la que más, dos metros de ancho con aceras de 50 centímetros, — todas empedradas por orden de Albarfáñez y de su tiempo, — y lo que es más terrible, con cinco novios por metro superficial y todos hijos de su arte.

Y aquí tenemos la materia imponible en estado de marmolillo ó plátan incommovible: el novio.

Impasible, indiferente á todo fenómeno cósmico, arraigado al suelo que le sustenta con más poder que muchas de nuestras encinas, en general con las extremidades inferiores distanciadas para mejor sufrir los embates del viento y los empujones que con estoicismo sufre y desprecia, por nada ni por nadie se mueve del sitio que disfruta con el derecho del primer ocupante ó con el derecho de novio, que debe ser, á lo que vemos, un sagrado derecho ó el derecho más sagrado: sacado el pecho, altos los hombros y elevada la cabeza hasta formar con la espalda un ángulo de 50 grados, la vista elevada y fija en el ciclo donde mora su Huri, — casi siempre un cuarto tercero, — los brazos siempre en acción, espas de molino que agita de continuo para dar más fuerza á la acción... ya pueden ustedes esperar que le deje el paso; antes la muerte.

Claro es que todo Tenorio tiene sus juanetes, callos y algún ojo de pollo, — aunque no lo crean las pollas, — que protestan de su estancia en nuestro desigual empedrado, por lo que elije y ocupa los 50 centímetros de acera, y todo transeunte tiene que untarse de lo mucho y mal oliente que hay

en el arroyo por donde ha de pasar ó volverse á lo que nunca he visto: que se oponga el novio.

No há muchas tardes que un novio, de los de la clase de perennes, contemplaba á su Huri, situada debajo del alero, y todo entusiasmado hacia gracias arabescos con la espada, cuando por su desgracia acertó á pasar por su diestra doña Ciria, que, distraída en el recuento de una peseta, se encontró ensartada por la mortífera tizona. Un grito estridente de la víctima, al que contestó otro tiero y lloroso de la hermosa, trajeron á la realidad al Tenorio, que apenas dado cuenta de aquel involuntario suicidio, quedó de carne de gallina, y hasta que la víctima, con valor fiero, se extrajo el pincho de entre los flecos del mantón, no respiramos los testigos del drama.

Noches pasadas tuve que atravesar por calleja obscurada del ancho del tafetán, ocupada toda por otro pelador de pavas; humildemente supliqué el paso; sin duda no me oyó, y como tuviera un pié en cada acera, me escurri entre sus piernas sin que se diera cuenta de ello. ¡Cómo pone el amor!

Desde el Casino á la Librería Eclesiástico-religiosa, de Osona, no se cuentan menos de ocho novios; dado el espacio en que se mueven, mejor dicho, en que están implantados, resultan puestos á menos marco que las viñas ó los olivos.

Si en el resto de la ciudad se da con la misma abundancia el fruto, no es poco suponer un total de 1.500 novios, que matriculados á 100 pesetas, — 25 al trimestre, — lo que no me parece mucho por adquirir el derecho á ocupar la vía pública y estorbar toda circulación, nos darán un total de 15.000 pesetas, más que suficiente á sostener un año la cocina económica con una ración más de judías y abadejo, de cuyo lujo podremos disfrutar todos; y para empezar la conclusión de esa fachada de que todos se ocupan como si importara algo.

¿Cosa más bonita sic y barata, por miserias 100 pesetas? Poderse presentar á la futura suegra con el recibo ó patente en la diestra y decirle, señora como prueba indubitada de mi... de su amor á su adorable Esfjenia y demostrar que no soy ningún Cursilés, aquí le presento el documento que reconoce el derecho santificado por la Autoridad local á cortejar á y con la niña. En cuanto á las mamás, podrán distinguir por éste medio á los novios momios, de los que son recusables gastadores de tiempo, por no poder gastar otra cosa, y el público gustoso y sin protestas, dejará toda la calle á los novios matriculados, en la seguridad de hacer bien á la patria. Y las pollas encontrarán, por este medio, la seguridad de no ser entretenidas. ¿Está usted matriculado? ¿No? A la otra puerta. ¿Qué le parece al Municipio la idea? ¿Qué á los interesados?

DR. MABUTI.

Nota breve.

Debo hacer constar, por si algún novio toma en serio ó en portugués la idea, que no doy ningún género de satisfacciones por medio de padrinos más ó menos auténticos si no van acompañados de dos cajas de bizcochos ó su importe en metálico. — VALE.

ECOS CONCEJILES

Sesión del día 11 de Abril de 1902

A las nueve y media da comienzo la sesión en el Ayuntamiento, celebrada en segunda convocatoria, esta vez por acuerdo pacífico de nuestros ediles y bajo la presidencia del primer Teniente de Alcalde Sr. Diges.

Aprobada sin escrúpulos de ningún género el acta de la sesión anterior, se entra en la

Orden del día

Acuerda el Concejo que el nuevo arquitecto forme el proyecto y presupuesto sobre la ampliación de la tubería del viaje de aguas llamado «Haza del Carmen».

Se da cuenta de la dimisión presentada por el arquitecto municipal Sr. Baquero, fijando su residencia en Madrid, y á petición del Sr. Medranda se acuerda quede sobre la mesa la citada dimisión para ser examinada por los Concejales, no admitiéndosela entretanto no se vea algo de luz en el asunto de la fachada.

En cuanto á los honorarios del Arquitecto accidental, se acuerda le sean asignados los mismos que en otras interinidades.

También se acuerda por la Corporación aprobar la conducta seguida por el Alcalde accidental en lo referente á la suspensión de empleo y sueldo del Arquitecto municipal.

Se da lectura de una instancia de D. Pascual Dombriz, en la que solicita el permiso del Ayuntamiento para ejecutar algunas obras en la casa número 4 de la plaza de Jaudenes, todo lo cual se acuerda pase para su informe á la comisión de Obras.

Otra instancia de Patricio del Castillo, á la de Hacienda.

Léese una proposición de las comisiones de Hacienda y Obras, en la que encarecen la necesidad de verse auxiliadas en el estudio de las obras de la fachada, de dos letrados, proponiendo sean los distinguidos abogados Sres. Zabía y Solano, lo cual así se acuerda después de haberla defendido el Sr. Miranda.

Preséntase otra proposición firmada por los señores Miranda, Medranda y Ortega, en la que proponen como arquitecto consultor honorario á nuestro paisano y querido amigo D. Manuel Medrano.

El Sr. Medranda propuso un voto de gracias para el Sr. Medrano por el desinterés y agrado con que atiende á cuantas consultas le somete nuestro Municipio, acordándose así por unanimidad.

Terminada la orden del día, pide la palabra el Sr. Fluiters para manifestar su deseo de conocer lo que el Ayuntamiento tiene pensado acerca del recibimiento que ha de hacerse á la Reina.

El Sr. Diges contesta que él, como Alcalde, sabrá cumplir con su deber.

Y no habiendo otros asuntos, se levantó la sesión.

PALOMAS MENSAJERAS

El Domingo, á las diez en punto de la mañana, tuvo lugar en la plaza de Armas de Palacio, y en presencia de SS. MM., la primera suelta de las 400 palomas mensajeras instaladas en los Jardines del Buen Retiro, y con las cuales se van á celebrar los

anunciados concursos de velocidad durante la Exposición del próximo mes de Mayo.

La familia real estaba en los balcones de las habitaciones particulares de la reina.

En cuanto el marqués de Sotomayor, por orden de S. M., hizo la señal con el pañuelo, los soldados que formados en ala tenían las cestas abrieron éstas y el espacio se pobló de palomas, las que tomaron rumbo hacia el Norte por la parte de la Casa de Campo, pero á poco volvieron y remontándose mucho más tomaron nuevo rumbo, dirigiéndose hacia el Retiro, donde está el palomar.

Bajo la presidencia de D. Salvador Castelló, comisario general de la Exposición de Avicultura, se han reunido los vocales de la sección colombófila de la misma, señores comandantes de ingenieros D. Pedro Vives, D. Lorenzo de la Tejera y D. Francisco Carreras; D. Javier de Beránger, comandante de Infantería de Marina, y D. Antonio García Tudela, contador de navío. Han acordado que las sueltas de preparación y las de concursos de las palomas mensajeras que hay reunidas en el palomar construido en las galerías del teatro del Buen Retiro, y que pertenecen á diferentes Sociedades y particulares, se verifiquen en los días y desde los puntos siguientes:

14 Abril, Vallecas, 8 kilómetros. — 17 Abril, Pinto, 20 kilómetros. — 21 Abril Ocaña, 54 kilómetros. — 27 Abril, Huerta, 84 kilómetros. — 3 Mayo, Alcázar, 110 kilómetros, primer concurso. — 10 Mayo, Villarrobledo, 154 kilómetros, segundo concurso. — 18 Mayo, Albacete, 212 kilómetros, tercer concurso. — 27 Mayo, La Encina, cuarto y último.

A la suelta de Vallecas serán invitados representantes de la prensa y otras personas.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Para formar el Tribunal de oposiciones para las plazas de Maestros y Auxiliares de esta provincia, dotadas con 825 pesetas, ha sido nombrado Juez presidente, D. Luis Catalá y Jimeno, catedrático del Instituto de Guadalajara. — Jueces: D. Jacinto García Calvo, ídem de íd. de íd.; doña Concepción Aparicio, profesora de la escuela normal de maestras de ídem; doña Encarnación Sánchez Picazo, ídem de la íd. de íd.; D. Francisco María Martínez Marín, párroco de la iglesia de Santiago de ídem. — Sapientes: D. Juan Prat y Más, catedrático del Instituto de Guadalajara; D. Segundo Sabido del Valle, ídem del íd. de íd.

Por la Junta provincial se han remitido á la Ordenación de pagos las nóminas de los meses de Enero y Febrero de los partidos de Pastrana y Brihuega, las de Enero de los de Atienza y Sacedón y la de Marzo del de Sigüenza.

Ha sido jubilada la maestra de Romanones doña Sebastiana Izquierdo.

El Habilitado de los Maestros del partido de Guadalajara, D. Ildefonso Barragán, ha percibido el importe de los haberes correspondientes al mes de Enero.

También ha percibido los de Enero y Febrero del partido de Cogolludo.

Sociedad de Albañiles

Anoche, en el Teatro, celebró Junta general ordinaria la sociedad de Albañiles de esta capital para la aprobación de las cuentas del trimestre y renovación de cargos en la Junta directiva.

Abrió la sesión el compañero Luis Martín, acordando celebrar el primero de Mayo próximo la fiesta del trabajo, nombrando una Comisión que, en unión de otra de Canteros y Carpinteros, estudie la forma en que se ha de celebrar dicha fiesta.

Se acordó que la Junta directiva estudiara la forma en que la sociedad había de ingresar en «La Española» sociedad de accidentes del trabajo.

Se nombraron delegados para las obras y fueron elegidos mediante votación, para cargos de la Junta directiva los señores siguientes:

Quedaron elegidos mediante votación, con cargos en la directiva: D. Sorli, Presidente de mesa de discusión; Secretario de la misma, J. Santamaría; Tesorero, L. Martín; Contador, G. Villanueva; Vice-secretario, P. Vacas; y de la revisora de cuentas, A. Laselle.

Los acuerdos que tome la Comisión para el primero de Mayo, se harán saber á los socios por medio de volantes.

Aplicaciones del alcohol

Las Cámaras de Comercio y Agrícola de Madrid preparan una Exposición de aplicaciones del alcohol.

Serán objeto de la Exposición:

- 1.º Productos agrícolas de los cuales puede obtenerse el alcohol industrial.
- 2.º Alcoholes industriales desnaturalizados.
- 3.º Procedimientos y métodos para desnaturalizar con firmeza el alcohol industrial y para hacer que adquieran mayores calorías ó fuerza luminica. Serán admitidos procedimientos españoles y extranjeros.
- 4.º Aparatos para aplicar el alcohol en sus tres formas de luz, calor fuerza motriz. Estos aparatos podrán ser de producción nacional ó extranjera.

La Exposición se inaugurará á la mayor brevedad, avisando la fecha oportunamente, y, entre tanto, se recomienda á las Cámaras hermanas la más activa propaganda en su respectiva circunscripción á fin de que despierten iniciativas que concurren al certamen, más que para obtener el premio á que se hagan acreedoras, para contribuir á este progreso, que ha de marcar grandes adelantos en la Agricultura, en la Industria y en el Comercio.

Las adhesiones deben enviarse á la Cámara de Comercio, Juan de Mena, 2.

El rey Don Francisco

Ayer se recibió en Palacio y en el ministerio de Estado la noticia de que el estado de salud de D. Francisco de Asís, abuelo del rey, presentaba caracteres alarmantes, habiéndose acentuado la

postración y extremándose la debilidad que venía sintiendo el esposo de doña Isabel II desde los primeros días del mes actual, complicándose su estado con una afección catarral.

Esto determinó que la familia real suspendiera su asistencia ayer al concierto celebrado por la tarde en el teatro Español.

Se han pedido telegráficamente á nuestro embajador en París, Sr. León y Castillo, detalles de la marcha de la enfermedad y del dictamen facultativo, cuyos términos se desconocen.

La infanta doña Isabel salió anoche para París con objeto de cuidar al enfermo. Este, como es notorio, nació en Aranjuez el 13 de Mayo de 1822; se halla, por lo tanto, próximamente á los ochenta años, y la edad aumenta la gravedad de su estado.

Vive en Ville d'Abbay, ocupando un pequeño palacio de modesta apariencia.

Información

Misiones en Yunquera

Todos los años, y á guisa de preparación para el cumplimiento del precepto de Comunión Pascual, celebran con gran fervor y recogimiento ejercicios espirituales de los que se encargan Padres de la Compañía de Jesús y del Corazón de María.

Este año han estado á cargo del sabio Padre Cadenas, de la Compañía de Jesús, que tan grato recuerdo dejó de sus misiones de hace dos años.

Cuadro verdaderamente conmovedor el que se ha representado estos días en Yunquera, donde todos sus habitantes, del más alto al más bajo, desde el mochil y jornalero, hasta el más rico hacendado, antes de despuntar el alba para no robar tiempo al trabajo, acudian á la Iglesia ansiosos de escuchar la edificante palabra llena de unción evangélica del sabio Jesuita.

La comunión general fué un acto verdaderamente hermoso, acudiendo á cumplir con el precepto pascual el vecindario en masa de Yunquera, que no ha desmentido por esta vez la fama de fervoroso católico de que goza.

La despedida del P. Cadenas, fué cariñosa en extremo, bajando á la estación rodeado de todos los mozos del pueblo.

El Ayuntamiento de Sigüenza anuncia la subasta para el arriendo del impuesto de Consumos por los ocho meses que faltan para terminar el corriente año y los de 1903 y 1904, bajo el tipo de 20.677 pesetas 50 céntimos para el Tesoro y 18.232'50 pesetas de recargo municipal, con más 620'92 pesetas que importa el 3 por 100 por cobranza y conducción de caudales por cada año, excepto los ocho meses que restan del corriente, que será 13.798'32 pesetas para el Tesoro, 413'94 pesetas de con lución de caudales y 12.154'95 pesetas por recargos municipales autorizados.

La subasta se verificará el día 17 del actual.

En Toledo ha dado á luz con toda felicidad una niña, la esposa del Capitán de Ingenieros don Aurelio Ruiz Capilla.

Mediante lucida oposición, ha sido agraciado con una plaza de escribiente calígrafo del Ministerio de Instrucción pública, el estudioso joven don Rafael San Román, hijo del Director del Instituto de Toledo D. Teodoro, y sobrino de nuestros queridos amigos D. Gonzalo y D. Félix Fernández Anduaga.

Suprimida la plaza de peatón de esta capital á Píoz, se han creado dos, una á Chiloeches, Yebes y Valdarachas con 500 pesetas, y otra á El Pozo de Guadalajara y Píoz, con 350 pesetas.

Para dar cumplimiento á la cláusula 4.ª de la Obra-pía instituida en Mondéjar por D.ª Mariana Núñez, se convocó para la adjudicación de diez dotes de 750 pesetas cada una, á las doncellas de dicho pueblo que aspiren al estado de matrimonio, para que en el plazo de un mes dirijan sus solicitudes á esta Junta provincial de Beneficencia particular, por conducto de la Alcaldía de Mondéjar.

La cláusula primera de la Obra-pía instituida por D.ª Mariana Núñez, dispone que cada año se vistan 24 pobres de ambos sexos por mitad, y en su virtud la Junta provincial de Beneficencia ha acordado proceder á la adjudicación de dicha limosna, y al efecto lo hace saber á los vecinos pobres del expresado pueblo de Mondéjar, que se crean con derecho á recibir este beneficio, para que hasta el día 25 del actual, dirijan sus peticiones á dicha Corporación, por conducto de la Alcaldía de Mondéjar.

Para dicho objeto, el día 23 del actual, á las doce de su mañana, se celebrará una subasta en la Secretaría de dicha Junta para la adquisición de doce vestidos para hombre y otros tantos para mujer.

Dotes vacantes

Se anuncia la adjudicación de dos dotes de 2.000 pesetas y otros dos de 1.000 que con destino á una Comunidad religiosa de vida activa y dedicada á la enseñanza, se han de proveer el día primero del próximo Mayo, entre jóvenes que lo soliciten y tengan más de 18 años y menos de 35.

Las que deseen ser agraciadas se dirigirán con instancia escrita de su propia mano, manifestando lo que saben, ó si tienen algún título académico, al M. I. Sr. D. Francisco de Asís Méndez, Canónigo de la santa Iglesia Catedral de Madrid, calle de Don Martín, 72, antes del 28 de Abril, quien les enterará del Instituto á que están destinados los dotes, para que si es de su agrado le remitan los documentos necesarios y entrar en concurso.

El Arquitecto de la Diputación provincial don Benito Ramón Cura, ha trasladado su residencia á la calle del Amparo, 65, principal.

Un Conde en el hospital

En la sala primera del Hospital General de Madrid se encuentra en la actualidad recogido el conde Antonio Arturo Alexandrowicz Potoki, marqués de Otton, guardia noble de Su Santidad, nacido en Lublin (Polonia), en 1836.

La vida del marqués de Otton constituye un tejido de novelescas aventuras.

Hizo la campaña de Crim, se batió en Asia Menor, ingresó en los suavos pontificios, volvió después a Asia, batiéndose contra los cosacos, pasó al Cáucaso como ayudante del gran duque Constantino, tomó parte en una insurrección de Polonia contra Rusia, fué deportado a Siberia, luchó luego por la emancipación de Servia, fué herido en Plewna, ingresó más tarde en el ejército chileno, proclamó luego en Venezuela al presidente Crespo, vivió en los Estados Unidos y en Méjico y combatió por último en China hasta 1901. Posee 64 condecoraciones, y ahora está en el Hospital deseando reunir elementos para pasar a África y batirse en favor de los boers.

Se ha dispuesto la entrega en los parques de todas las carabinas Maüser que tengan los cuerpos y que sean de fabricación extranjera, cambiando por otras de fabricación española.

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido un premio de 1.500 pesetas para el oficial que resulte vencedor en la carrera militar de saltos, entre las que se verificarán en el Hipódromo de esta corte el mes de Mayo próximo.

Se ha dispuesto se sea concedido el retiro por edad al Coronel de Ingenieros D. José de la Fuente, reservándole los derechos que le concede la ley de 6 de Febrero último.

Se encuentra en esta población el rico hacendado de Sigüenza D. Marcos Rico.

Ha sido nombrado en propiedad Secretario del Ayuntamiento de Salmerón D. Jesús Remacha.

Restablecido por completo de su enfermedad, se ha hecho cargo de nuevo de la Vicepresidencia de la Comisión provincial nuestro buen amigo don Narciso Sánchez, Administrador de la «Eléctrica de Guadalajara».

En Alcocer ha dejado de existir el presbítero Coadjutor de Torronteras D. Francisco Cañaveras. A su respetable familia enviamos nuestro pésame.

Ha sido destinado a la prisión aflictiva de Ccuta, Cándido José Oria, sentenciado por esta Audiencia a cadena perpetua.

El sábado último, y cuando se creía en franca convalecencia de la grave enfermedad que había sufrido, falleció en esta población el virtuoso presbítero D. Pablo Anaya, que durante muchos años ha venido diciendo la misa de doce.

Acompañando el cadáver fueron hasta el cementerio muchísimas personas, deseosas de significar su sentimiento por la muerte de tan celoso sacerdote.

Mañana se celebrará en la parroquia de Santa María, de Cogolludo, solemne funeral por el eterno descanso del que en vida fué Diputado provincial por este distrito D. Evaristo Núñez.

El domingo último se verificó en Almoguera la boda del simpático joven Francisco Aldapús, encargado del almacén de frutos coloniales que en esta provincia tiene D. Pedro Sánchez, con la sobrina de este último señor Antonia Valero.

Según noticias que recibimos de Trueque, reina gran satisfacción en el vecindario por el celo desplegado por su Alcalde D. Claudio Pajares, quien ha hecho grandes mejoras en dicho pueblo, como la plantación de árboles en la plaza Mayor, plaza de la Iglesia y carretera de Zaragoza.

Son varias las mejoras que el pueblo de Trijueque debe a la iniciativa de tan culta Autoridad, por lo que le felicitamos muy sinceramente, deseando lleve a cabo todos los proyectos que tiene en cartera y que harán su nombre de imperdurable recuerdo para sus convecinos.

Se encuentra en esta población la señora doña María de Lucas, viuda de Né, acompañada de sus hijos Pepita y Luis.

Los señores de Né saldrán en breve para Muñués, donde pasarán una temporada. Sean bienvenidos.

Ha fallecido en Madrid el Conde de las Almenas, tan popular por sus valientes campañas en el Senado contra la política del Gobierno durante el curso de nuestras guerras coloniales.

Concluido el curso de estudios superiores del Ateneo de Madrid, los concurrentes a la cátedra del ilustrado coronel Marvá, verdadera gloria del Cuerpo de Ingenieros militares, se proponen obsequiarle con un banquete en el Inglés, que se realizará el próximo viernes 18, a las ocho y media de la noche.

El periódico oficial de ayer publica la convocatoria para el día 21 del corriente mes y hora de las cinco de la tarde en la Diputación provincial, a fin de inaugurar las sesiones del primer periodo semestral del presente año.

Se halla vacante la plaza de Médico titular de Matarrubia; su dotación es 75 pesetas de beneficencia y unas 300 fanegas de trigo bueno.

Mañana 16, a las 12 de la mañana, tendrá lugar en el salón de actos de la Diputación provincial la subasta de las obras de reparación del puente provincial, sito en Valderrebollo.

El día 19 se cumple el primer aniversario de la muerte de D. Anacleto Muñoz.

Todas las misas que en dicho día se celebren en la parroquia de Santiago (Hospital civil), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Para el día 2 del próximo mes de Mayo se prepara una nueva función en el tinto teatro del Ateneo Obrero, poniéndose en escena la aplaudida comedia de Pina Domínguez *La ducha* y el precioso juguete de Vital Aza *El autor del crimen*.

Ha fallecido en Sigüenza doña Dolores Anglada, esposa de nuestro particular amigo D. Santiago Pareja.

El viernes último llegó a esta población nuestro querido amigo D. José Trillo, representante en la junta central de Madrid de Tiro Nacional de esta capital.

El Sr. Trillo fué portador de seis fusiles y tres pistolas Maüser con su correspondientes datación de cartuchos para el certamen de Tiro que se está celebrando en esta capital.

Le ha sido concedida licencia por enfermo al alumno de esta Academia de Ingenieros D. Inocente Sicilia Ruiz.

El sobrestante tercero de Obras públicas que servía en esta Jefatura D. Manuel Brutón, ha sido trasladado a la del Canal de Isabel II.

El viernes próximo llevará el Ministro de Instrucción pública a la firma de S. M. la Reina, el decreto suprimiendo el examen de ingreso en las Facultades.

Encuétrase bastante mejorado de la enfermedad que le ha retenido en cama algunos días, el Administrador de Contribuciones de esta provincia, nuestro querido amigo D. Alfonso Schelly. De todas veras lo celebramos.

A consecuencia de lo desahuciable de la tarde, el domingo no pudo salir de la iglesia del Hospital civil la procesión de la Divina Pastora.

El sábado último marchó para Madrid a tomar posesión de su nuevo destino, nuestro querido amigo D. León Navarro Aledo, habiendo quedado encargado de la Abogacía del Estado el oficial segundo de esta Intervención de Hacienda D. Francisco Javier Aparici.

En el proyecto de reedificación de la iglesia de Santiago, se consigna la apertura de una gran puerta que dé frente a la plazuela del Conde de Romanes.

A las once de la mañana del 21 del actual, se verificará en Sigüenza y en el local del Provisorato del aquel Obispado, la subasta de las obras de reparación extraordinaria del Convento de Religiosas Ursulinas de Molina, bajo el tipo de 11.865'25 pesetas, y el día 22, a la misma hora, las del templo parroquial de Galve, en la cantidad de 7.773'07 pesetas.

El día 18 del actual y hora de las cuatro de su tarde, tendrán lugar en el Palacio de la Excelentísima Diputación los ejercicios de oposición para proveer la plaza de Aspirante a oficial que existe vacante en las oficinas de aquella Corporación, habiendo sido nombrados para construir el Tribunal, los señores siguientes:

Presidentes: D. Narciso Sánchez Hernández; Vocales: D. Angel Aguado Martín, D. Juan Zabía Bernad, D. Luis García del Val y D. Felipe Ortega y Somolinos.

Ha sido nombrado Administrador Subalterno de Propiedades del partido de Pastrana, D. Julián Nicolás Molinero.

Al Capitán de Ingenieros, nuestro amigo don Miguel Angel Torres; le ha sido concedida una mención honorífica por la Memoria y planos de su ingeniosa escala salvadas para incendios. Reciba nuestra cordial enhorabuena.

Obra útil
Anuario-Guia de Guadalajara
Precio del ejemplar: En rústica, 2 pesetas.
Encuadernado, 2'50.
Pidas, Mayor alta, 37, Guadalajara.

Muy en breve se abrirá en esta una Academia general preparatoria para las próximas oposiciones de aspirantes al Cuerpo de Telégrafos.

Para más detalles, diríjense a la Sección Telefónica de esta capital.

Se anuncian por terminación de contrato las plazas de Médico y Farmacéutico de Valdeavellano, con la dotación de 50 y 40 pesetas por Beneficencia.

Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de El Ordial con el sueldo de 100 pesetas, pagadas por trimestres vencidos.

El Subsecretario de Gobernación, ha dirigido un telegrama al Gobernador civil de la provincia, a fin de que informe a este ministerio de los precios de las carnes en esta capital.

En la sección de mercados, van insertos los precios de las carnes, en el día de hoy, que son por cierto elevadísimos.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población, a su paso para la Corte, a nuestro querido amigo el ilustrado médico de Pastrana D. Severino Emperador.

Se dá como seguro que pronto vendrá a engruesar las filas silvelistas en esta provincia un caracterizado liberal, que ejerce una honrosa profesión en Pastrana.

Los periódicos de la Corte dan cuenta detallada de la horrible catástrofe ocurrida en Cuenca por el hundimiento de la hermosa torre de la Catedral.

Son varias las desgracias ocurridas, por lo que la población se halla consternada, haciéndose grandes esfuerzos para sacar los cadáveres de entre los escombros.

Los periódicos de Cuenca tributan grandes elogios al comportamiento del Ingeniero de Montes en aquella provincia nuestro paisano don Jorge Torner.

Ha sido nombrado Secretario del Sotillo, don Hilario Asenjo Artiaga.

La Junta municipal de Sanidad de Anchuela

del Campo, acordó, previo reconocimiento, declarar en completo estado de sanidad los ganados que padecían la enfermedad denominada viruela.

En el convento de las Carmelitas descalzas (vulgo de arriba), falleció el sábado, a los 31 años de edad, la monja Sor Julia del Niño de Jesús, natural de Bilbao.—D. E. P.

Encuétrase gravemente enferma la señora doña Carolina Fernández, esposa de nuestro estimado amigo el profesor de Dibujo del Instituto D. José María López.

Vivamente deseamos su completo y total restablecimiento.

Para evitar y curar el marco del mar solo hay un medicamento seguro que es el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**. Pídale siempre **Elixir Saiz de Carlos**, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Sucesos

Un herido grave

Ayer por la mañana ocurrió en Tórtola una grave riña sangrienta entre un vecino del referido pueblo y un pastor que estaba al cuidado de algunas reses vacunas, propiedad de D. Francisco Nicolás, vecino de esta capital.

Parece ser que el primero salió de su casa a una dehesa que existe próxima al término municipal de Taracena, con el objeto de buscar unos caracoles.

Como atara la borrica que llevaba en la dehesa de referencia, le increpó el pastor de tal manera, que de la discusión pasaron a los hechos, sacando éste una pistola, con la que disparó un tiro a aquél.

Pudo el herido, haciendo grandes esfuerzos, llegar al pueblo, donde, reconocido por el médico Sr. Zamora, le fué apreciada una herida de bala en el lado derecho del pecho, que le interesó el pulmón.

Detención de dos sugetos

Días pasados fueron detenidos por la Guardia civil del puesto de Checa, dos hombres llamados Mariano García y Andrés Samper, como presuntos autores de los insultos de palabra y obra en la persona de D. Francisco Palomino, administrador de la mina titulada «Santo Domingo».

ESCUELA LIBRE PENSADORA

(CONCLUSIÓN)

¿Y de dónde, sino de las entrañas mismas del dogma católico, ha nacido la gran Filosofía cristiana, esa Filosofía esencialmente racional, que abriendo nuevas rutas y derrotas ignorados de la sabiduría antigua, ha prestado alas a la razón para subir desde la observación de los hechos más insignificantes a las más altas teorías y a las especulaciones más sublimes?

¿Mentira parece que se quiera combatir el Magisterio de la Iglesia a nombre de la razón, que es deudora de sus más posesivos progresos de sus más legítimas glorias, a ese Magisterio secular. Y tanto más lo parece, cuanto hoy día todos los que tienen ojos para ver, pueden contemplar a la razón católica recorriendo el campo de las ciencias experimentales, siguiendo paso a paso sus evoluciones y progresos, apoderándose de todas conquistas, y depositándolas todas a los pies de nuestra venerada Madre y Maestra, que las protege todas, y todas las fomenta y bendice.

¿Qué! ¿Por ventura no es verdad que la ciencia no encuentra nunca a la razón católica desprevénida? Por ventura no es verdad que cuando creían nuestros adversarios, con motivo de algún descubrimiento científico, haber abierto una brecha irreparable en la fortaleza de nuestra fé, ha aparecido inesperadamente la razón católica defendiendo la entrada, y rechazando el enemigo con las mismas armas con que era combatida? ¿Qué armas esgrimen nuestros adversarios que nosotros no manejamos igualmente? ¿A qué terreno es llevada la lucha a donde no acudamos nosotros en seguida? ¿Qué reto científico se nos lanza que nosotros no aceptamos?

¿Ah! Sólo la obcecada pasión, sólo el ciego espíritu de partido puede inspirar esos injustificados ataques que, a nombre de la razón y el *librepensamiento*, se nos dirigen, como si verdaderamente fuéramos nosotros enemigos de la razón ó refractarios a los progresos de la ciencia.

Concluamos, pues que el *librepensamiento* no tiene fundamento racional ni valor alguno científico; y que los ataques que dirige a la fe sobrenatural son hijos del odio que ciega y no de la razón que discurre.—J. M.

Vida Política

Las diferencias surgidas entre los liberales con motivo de la interinidad y otras menudencias han quedado satisfactoriamente zanjadas en Madrid el domingo último.

Allí, en presencia del jefe y con la elocuencia del silencio, se discutieron las distintas pretensiones de unos y otros, quedando todos plenamente convencidos de que los únicos que reunían condiciones para los cargos vacantes en la Diputación, eran los que *in pectore* habían sido designados *a priori*.

Nuestro estimado colega *El Republicano* se ha divorciado con la opinión de los suyos y de los extraños.

Por sí no bastara un cañonazo, lanza tres en su último número para hacer comprender al señor Dices cuales son los deberes que la política le impone, en el caso de que se realizara una visita a esta Capital por SS. MM. los Reyes.

Suponemos que los republicanos del Ayuntamiento, no harán caso de los consejos del novel

colega, pues en circunstancias parecidas tienen ejemplos dignos de imitar.

Con solo evocar el recuerdo de D. Miguel Mayoral, basta.

Esa no es cuestión política, sino de educación. Y los concejales republicanos consultarán los precedentes, antes de adoptar una determinación que les afectaría política y personalmente.

Como decimos en otro lugar fué muy comentada la ausencia de los diputados provinciales señores Celada y Sánchez en la reunión de labradores para tratar del asunto del canal del Henares.

Nos consta que estaban ausentes de la Capital encontrándose a la sazón en la Corte cumpliendo deberes políticos ineludibles.

La ausencia de los representantes de Cabanillas la explicaba ayer el Sr. Celada manifestando que él no cree en las ventajas del canal, pues lo considera perjudicial para los labradores, por el aumento de contribución que supondría convertir en regadías las tierras de secano.

Nos limitamos a lamentar, respetando la originalidad, de su criterio, que Cabanillas sea una nota discordante en esta cuestión.

Mercados

El de la capital

En el mercado de hoy, más animado que los anteriores, se han hecho bastantes transacciones en algunos productos a los precios siguientes:

Trigo, a 44 reales fanega.
Cebada caballar, a 24 y 25 id. id. y ladilla a 25 y medio, id. id.
Avena, a 18 y 19 y medio, id. id.
Patatas, a 1 peseta y 1'35 arroba.
Huevos, a 0'95 y una peseta docena.

Carnes

Vaca con hueso, a 2'20 pesetas kilo.
Id. sin hueso, de 2'50 a 2'70 id. id.
Ternera y carnero, a dos pesetas kilo.

Mercado de Valladolid

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Telegrama número 958

Valladolid, 15-11'50

El trigo se ha cotizado en los almacenes a 44 reales y medio la fanega y en el canal a 44 reales. La cebada se vende a 25 reales la misma medida y el centeno a 27.

Ultima Hora

POR TELEFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 15-17

Noticias militares

Se ha concedido el retiro al Coronel de ingenieros que manda el regimiento de pontoneros de servicio en Zaragoza Sr. Clavijo.

Congreso

La nota saliente de esta tarde la constituyen las dificultades que encuentra el Sr. Urzáiz para presentar las enmiendas al proyecto del Banco.

Moralmente venían obligados a firmarlas los siete firmantes de su malogrado proyecto, pero dícese que el señor Sagasta ha aconsejado a los individuos de la mayoría se nieguen a firmarla, resultando que no encuentra un firmante para sus enmiendas.

El Rey D. Francisco

Las noticias que se reciben de París acusan gravedad suma en la dolencia del Rey Francisco y todo hace temer un funesto desenlace en breves horas.

Proyecto de Ley

El Ministro de Gracia y Justicia Sr. Montilla ha leído a primera hora en el Congreso el proyecto de Ley referente a inmunidad parlamentaria y dícese que provocará no pequeña discusión por parte de republicanos y conservadores.

Ofrecimiento de Mazzantini

Se ha recibido un telegrama de este simpático diestro ofreciéndose a torear gratis en la corrida real. El ofrecimiento ha sido aceptado.

De suerte que el cartel de la corrida lo compondrán Mazzantini, Bomba chico, Lagartijo, Machaquito, Conejito y Verte.

Se cree muy posible que la oficialidad no se preste a rejonear ningún toro.—ESE.

SOCIEDAD COOPERATIVA

Hallándose vacante la plaza de dependiente segundo en este Establecimiento, se necesita proveerla; para lo cual, todo el que la solicite lo hará por medio de escrito dirigido al Gerente de la Sociedad, hasta el 15 del presente mes.

Guadalajara: Imp. de Enrique Burgos,

